



**JUNTA DE RELACIONES LABORALES
DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ**
Tel (507) 321-0375 Fax (507) 321-0377
email: compras@juntalaboral-acp.com

COTIZACIÓN

Para:	De: Greta Ho
Correo:	Página (s): 1
Teléfono:	Fecha: 24 de mayo de 2021

Agradecemos nos coticen lo siguiente:

Canti.	Descripción
5	UPS con regulador de voltaje - de 1000VA, con las siguientes especificaciones:
1	Capacidad de Potencia de Salida 600 Watts / 1000 VA
2	Voltaje de salida nominal 120V
3	Panel indicador de estado LCD
4	Alarmas sonoras En caso de 'Batería en funcionamiento', 'Batería baja' y 'Sobrecarga'
5	Conexiones mínimo de 8 tomas
6	Baterías reemplazables
7	Puerto de interfaz USB
8	Garantía Mínima de 1 año

Requisitos:

- ** Adjuntar paz y salvo de la DGI y la CSS vigentes.
- ** Tiempo de entrega: 5 días hábiles

Esta compra se adjudica al precio más bajo, siempre y cuando cumpla con las características y requisitos mínimos establecidos

Atentamente,

La cancelación al proveedor seleccionado se hará a los treinta (30) días posteriores a la presentación de la factura original y los certificados de Paz y Salvo Nacional y de la Caja de Seguro Social.

Enviar cotización a más tardar el **27 de mayo de 2021**, hasta las 4:00 p.m. a nombre de "**JUNTA DE RELACIONES LABORALES**". La misma debe estar debidamente firmada, indicar el tiempo de entrega y garantía si fuese el caso.

Nota: En virtud del artículo 43 de la Ley Orgánica de la Autoridad del Canal de Panamá, la Junta de Relaciones Laborales de la ACP, está exenta del pago de todo tributo, impuesto, derecho, tasa, cargo o contribución de carácter nacional o municipal.